



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**TRASLADO PARA ALEGATOS PREVIOS A LA EVALUACION DE LA
INVESTIGACION**

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN: 68001-11-02-000-2016-01319-00
QUEJOSO: MARÍA CENaida GÓMEZ OSORIO
INVESTIGADO: FISCALÍA TERCERA SECCIONAL DE CIMITARRA

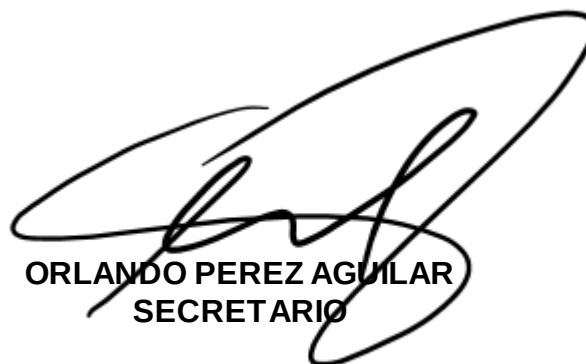
MAGISTRADO: DR. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 220 DEL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, DEJA CONSTANCIA QUE SE CORRE TRASLADO COMÚN POR EL **TERMINO DE DIEZ DIAS (10)** PARA QUE LOS SUJETOS PROCESALES PRESENTEN **ALEGATOS PREVIOS A LA EVALUACION DE LA INVESTIGACION**, COMENZANDO A CORRER EL DÍA DE HOY.

INICIA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 08:00 A.M.

VENCE: 04 DE DICIEMBRE DE 2024 04:00 P.M.

BUCARAMANGA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2024


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

ELABORADO: EJOA-



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Santander

TRASLADO NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO

RADICACIÓN: 680012520002024-00992-00

QUEJOSO : CORTE CONSTITUCIONAL

INVESTIGADO: JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

MAGISTRADA: DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

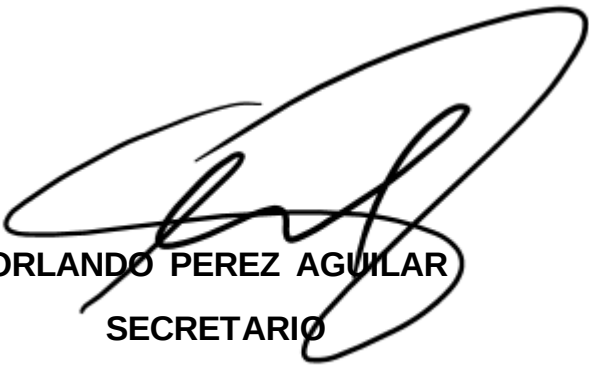
PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL PROCURADOR 54 JUDICIAL II DR. MARIO BELTRAN GARCIA EN CONTRA DE LA DECISIÓN DE ARCHIVO DE FECHA SEIS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

TRASLADO NO RECURRENTES:

Inicia: 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 - 8:00 A.M.

Vence: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 - 4:00 P.M.

Bucaramanga, 21 de noviembre de 2024


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: LVAT